En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el acuerdo con el Gobierno de España para poder presentar a los representantes sindicales de Policía Foral la propuesta de reglamento de jornadas horarios y retribuciones de la Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al vicepresidente primero del Gobierno de Navarra y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en el pleno:

¿En qué consiste el acuerdo que ha alcanzado o tiene previsto alcanzar con el Gobierno de España para poder presentar a los representantes sindicales de la Policía Foral la propuesta de reglamento de jornadas, horarios y retribuciones de la Policía Foral?

Pamplona, a 24 de noviembre de 2022

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito